

INFORME DE GERENCIA A LOS SOCIOS DE RUTACERO ECUADOR CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2018.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

Comparando las metas y objetivos perseguidos por la administración de la empresa manifiesto que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio 2018.

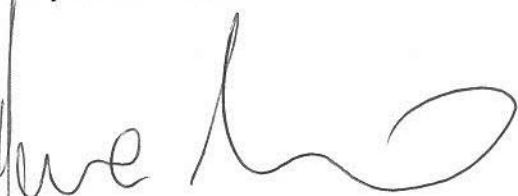
La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios, y las decisiones tomadas han generado el cambio de administradores en este ejercicio económico, por cuanto la empresa fue adquirida por nuevos socios a partir de noviembre del 2018, situación extraordinaria que fue resuelta y legalizada de acuerdo a la normativa vigente.

A excepción de la mencionada gestión, la compañía no ha tenido otros aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.

A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2018.

Activos Corrientes	798,85
Activos No Corrientes	0,00
Pasivos Corrientes	0,00
Pasivos No Corrientes	398.85
Patrimonio	400,00

Muy atentamente.



Mauricio Carreño
GERENTE GENERAL